

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

100 X.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Sábado 20 Abril de 1895

### TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagaran el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.587

## LA LUZ ELÉCTRICA

### EN EL FERROL.

(Conclusión)

#### El cuadro de distribución

Es un hermoso tablero de marmol de 3,70 metros de ancho por 3 de alto, con capitel de nogal que lleva en su centro un reloj.

El dicho tablero hay cuatro conmutadores grandes que sirven para acoplar las dinamos; tres barras de cobre horizontales que corren en toda la longitud del cuadro, á las cuales va á parar toda la corriente producida para salir de aquí por medio de «feeders» (alimentadores) á los distintos puntos del anillo por donde se alimentan para repartirla en los edificios; diez amperímetros, para medir la cantidad de electricidad que pasa por las arterias de alimentación; cuatro amperímetros, para las cuatro dinamos; un voltmetro, para conocer la tensión de regimen de las dinamos; un voltmetro, con su conmutador especial para marcar la tensión de las diferentes arterias de alimentación, en los puntos de unión del circuito general; un aparato automático, indicador, para señalar la tensión máxima y mínima de funcionamiento; un aparato indicador de tierra, para marcar las derivaciones ó contactos entre las líneas y la tierra, provisto para este objeto de dos lámparas y timbre; cuatro reostatos de excitación, a fin de graduar la imantación en las dinamos; diez reostatos de las arterias de alimentación, por medio de los cuales puede el encargado de la central equilibrar la tensión en toda la red.

Rompe-circuitos ó válvulas de seguridad de la línea, á fin de garantizar los aparatos contra las chispas eléctricas ó tensiones anormales de la corriente, hallándose repartidos en muchos puntos del circuito.

#### La red

De la fábrica salen cinco arterias de alimentación compuesta cada una de tres hilos: positivo, negativo y neutro, que se empalman en los circuitos parciales en los siguientes puntos: San Diego, esquina á Real; San Juan; María, esquina á Canido; y Magdalena, entre Canido y San Eugenio; estas cuatro son para el centro del Ferrol, Canido y Ferrol viejo, la otra arteria se empalma al cable de Esteiro en el centro de la calle de San Carlos.

Toda la red representa una longitud de unos 29.000 metros de cable, con un peso de más de 6.000 kilogramos.

Puede alimentar hasta 3.000 lámparas de 10 bujías.

La pérdida máxima de energía de producción consentida en el contrato es de un diez por ciento.

Está dispuesta la red de un modo que, aun cuando se produzca algún contacto anormal en cualquier punto de ella, puede seguir funcionando la instalación general, alimentada por las diferentes arterias conductoras de corriente al anillo principal, base del sistema.

El centro del pueblo se halla rodeado por un anillo, que pasa por las calles de María, San Diego, Magdalena y San Juan, que empalma con el que alimenta á Ferrol viejo á la vez que lo hace con el alimentador en la calle Real, esquina á la de San Diego. Con este sistema, el potencial se encuentra mas equilibrado, y, en caso de aumentar el número de lámparas calculadas, podrá servir el mismo anillo alimentándolo con nuevas arterias por los puntos en que el consumo fuese mayor.

En la entrada de hilos de la fabrica se han colocado cinco pararrayos, uno por arteria, que, con otros establecidos en diferentes puntos de la red, garantizan la completa seguridad de esta.

En el caso de que la *Eléctrica Popular Ferrolana* contratara el alumbrado de las calles, no habría necesidad de hacer la más pequeña modificación en la red, por haber sido calculada y tendida preveyendo dicho caso.

Lo único que habría que hacer sería aumentar las motoras, dinamos y calderas, para lo cual tienen los departamentos de la fabrica, en que se hallan instaladas, el suficiente espacio.

El precio total de la instalación de la luz asciende á 175.000 pesetas.

#### Las lámparas

Las incandescentes son del sistema Swan

de 5, 10, 16 y 20 bujías y su duración se calcula en 800 horas. Las de arco voltáico son tipo Muntadas, llamadas de *arco fijo*, que consiste en que el arco de luz que une á los dos carbonos se mantiene siempre en el centro de la esfera, ó globo de cristal que los envuelve; lo cual se consigue haciendo que los dos carbonos se aproximen á medida que se gastan.

Para conseguirlo se vale el Sr. Muntadas de mecanismos diferentes á los empleados en otras lámparas análogas.

#### Tarifas de consumo

##### Abono mensual á precio fijo

Por cada lámpara de 10 bujías, al mes, con servicio de las horas indicadas, 4 pesetas.

Por cada lámpara de 16 bujías, 6'30 idem. Por cada id. de 20 idem, 7'80 idem.

La instalación de las lámparas de abono es de exclusiva cuenta de la Empresa.

##### Tarifa con contador de tiempo

Por cada lámpara de 10 bujías por hora, 0'03 pesetas.

Por cada id. de 16 id. por id., 0'45 idem. Por cada id. de 20 id. por id., 0'58 idem.

Los contadores de tiempo indican el número de horas en que el abonado hace uso de la corriente eléctrica; pero no acusan el número de lámparas encendidas, así es que esta tarifa no debe aplicarse más que para las lámparas ó grupo de ellas que se enciendan ó apaguen á un mismo tiempo.

El contador es de cuenta del abonado, que lo adquirirá ó alquilará de la Sociedad á los precios de la tarifa correspondiente.

El abonado podrá solicitar la instalación de modo que las lámparas alumbraren en una ú otra habitación ó dependencia por medio de conmutadores. Cada lámpara conmutada pagará al mes 0'50 pesetas además del gasto que acuse el contador, y solo se admitirá esta conmutación entre las lámparas de la misma intensidad ó de mayor á menor.

##### Tarifa con contador de energía

Por cada 100 watts-hora, 10 céntimos. Cada 100 watts-hora alimentan tres lámparas incandescentes de 10 bujías.

El contador de energía es de cuenta del abonado que, lo comprará ó alquilará á la Sociedad, según tarifa de contadores.

##### Arco voltáico

Por arco de 300 bujías por hora, 27 céntimos.

Por id. de 500 id. por id., 45 idem. Por id. de 600 id. por id., 54 idem.

Por id. de 800 id. por id., 72 idem.

El número mínimo de arcos que deberá funcionar á un tiempo es de tres para cada instalación.

#### Tarifa de contadores

##### Contador de tiempo

Pagado al contado, 50 pesetas. En alquiler al mes, 1 idem.

##### Contador de energía

Por 40 lámparas de 10 bujías al contado 2'50 pesetas.

Alquiler al mes, 2'50 idem.

#### El ingeniero Casas

Los catalanes no solo tienen el privilegio del amor al trabajo, sino ese don esencial que hace conocer al primer golpe de vista el valer de las personas. Debido á estas circunstancias, la casa Muntadas tiene un ingeniero que—aunque parezca raro, conocido el carácter del país—no es catalán, D. Ramón Casas es valenciano.

Su padre era el dueño de la renombrada fábrica *La Primitiva Valenciana* y en sus talleres comenzó el señor Casas á familiarizarse, desde la infancia, con cilindros, engranajes, calderas y cuanto constituye las conquistas de la ciencia aplicada á la industria. Así es que no tardó en estudiar y obtener el título de ingeniero industrial.

Dedicóse, después, á la especialidad de la electricidad, cuyo ramo domina de tal manera que, para él, hacer la instalación de una red de alumbrado eléctrico es una cosa tan elemental é insignificante, como para un banquero es una operación de descuento.

Don Ramón Casas, ha sido el ingeniero que el señor Muntadas envió al Ferrol para montar la red y la fábrica. Cuanto en su elogio pudiéramos decir, diciéndonos las instalaciones de Palencia, Alicante, Valencia y Alcoy que hasta la fecha lleva hechas.

Si como ingeniero puede competir el señor Casas con los tan ponderados ingenieros belgas, como persona fina y atenta tiene todas las propiedades del español, exento de la pedantería francesa y de la rigidez inglesa.

Por eso no es extraño que cuantos le hablan se conviertan en amigos suyos desde los primeros momentos.

#### Comerma-Gómez-Togores

Estos tres nombres representan el espíritu, el cerebro y la sangre que han dado vida á la *Eléctrica Popular Ferrolana*.

El señor Gómez concibió y trazó las líneas generales de la idea, el señor Comerma la desarrolló y perfiló y el señor Togores la dió el calor de su respetable y prestigioso nombre.

Los sinsabores, las luchas y los desvelos que dichas personalidades han tenido hasta estos momentos hacenlas dignas del más entusiasta aplauso, que nosotros les dedicamos, y de un eterno reconocimiento que nunca les negará nuestro pueblo; aplauso y gratitud que se harán extensivos á los demás señores que forman la Junta Directiva de la *Eléctrica Popular Ferrolana*, cuya cooperación ha sido tan grande y decisiva que, quizá sin ella, no hubieran podido vencerse las mil dificultades que la luz eléctrica ha encontrado en esta ciudad hasta conseguir que esa aérea red de negros cables cruzara las calles, para llevar, dentro de pocos días, el invisible fluido que corre por sus entrañas, lo mismo al lindo gabinete y al lujoso salón, para con sus rayos hacer resaltar la hermosura de nuestras paisanas, como al apartado taller ó estudio del hombre trabajador, cuyos pulmones necesitan el vivificante oxígeno que otros alumbrados le robaban con mortífera apariencia.

#### Dionisio Sánchez de Aguilera

Este valiente militar y hombre científico, nació en Sevilla el 18 de Marzo de 1730.

De sus acrisoladas virtudes y amor al prójimo guardará siempre de él nuestra ciudad eterna memoria.

El 20 de Abril de 1811 pagó su tributo á la muerte.

Hace hoy justamente ochenta y cuatro años que abandonó este mundo lleno de miserias y contradicciones, para ir á gozar en una nueva mansión el justo premio que Dios tiene reservado á los que ejercitan el bien aquí en esta vida en provecho de sus semejantes.

Aquella alma noble procuraba á cada paso el bien del pobre practicando tan á maravilla las obras de misericordia, que con justísima razón se puede decir que á torrentes derramaba su inagotable caridad endulzando y disminuyendo los rigores de las necesidades que encontraba en su camino.

Si meditamos por un momento que no es posible amar á Dios sin amar tambien al hombre, que es su criatura predilecta, la perfección de este amor—como dijo un ilustrado moralista—está en la beneficencia. Luego lo primero que debe mostrarnos caritativos con los pobres, puesto que así agradaremos á Jesucristo que se hizo voluntariamente pobre para consolar, con el ejemplo de su vida, la vida infeliz de los pobres de la tierra.

El hombre está precisado—según sus facultades—á hacer más llevadero el estado de sus semejantes, dando sustento al que tiene hambre; vestido al desnudo y consuelo al atribulado, en una palabra, tiene que conducirse con el pobre como quisiera que hiciesen consigo mismo si desgraciadamente llegara á encontrarse en idéntico caso.

Escrito está: «parte con el hambriento tu pan, y á los pobres y peregrinos mételos en tu casa; cuando vieres al desnudo, cúbrelo, y no desprecies tu carne, porque el que desecha á los pobres, comete un crimen contra Dios.»

La parábola del rico avaro nos enseña que á la pobreza hay que hacerla participante de nuestros auxilios, y que aunque sacrificemos algo de nuestras comodidades en su provecho, Dios premiará con creces la buena obra practicada. Acordémonos que el Evangelio, sin excluir á los ricos de los premios futuros que ofrece á la virtud donde quiera que se encuentre, designa á los pobres como los más llamados á gozarlos, por sus privaciones, sacrificios y sufrimientos; y mal puede el hombre á quien la fortuna ha favorecido con los tesoros de la tierra, mirar con indiferencia ó menosprecio á aquellos á quienes están especialmente prometidos los tesoros de una gloria eterna.

Así lo comprendió el caritativo Sánchez de Aguilera, quien á pesar de la posición elevada que ocupaba en la sociedad, pues que era caballero profeso de la orden militar de Santiago teniente coronel de ingenieros y sargento mayor de la plaza del Ferrol, redactó por sí mismo las constituciones por las cuales había de regirse la Hermandad del Santo Hospital de Caridad, constituciones que fueron aprobadas por el Supremo Consejo de Castilla en cédula Real de 16 de Octubre de 1782.

Un hombre tan compasivo y amante de la pobreza tenía que ser aclamado como el único digno de ponerse al frente de los destinos de aquel asilo de consuelo; y en efecto, desde el 9 de Diciembre de dicho año de 1781 que fué nombrado

primer Hermano mayor, hasta 20 de Abril de 1811; día en que ocurrió su fallecimiento no dejó un instante en el transcurso de veintiocho años, cuatro meses y once días de proveer con sus solícitos y paternales cuidados al alivio moral y material de los que se veían obligados á albergarse en tan humilde establecimiento.

Y si á todo esto agregamos, que ya desde 2 de Diciembre de 1779 se encargó tan piadoso caballero de levantar el Hospital, podemos decir, que su cuidado por el bienestar de los pobres enfermos duró 31 años, 4 meses y 18 días.

Su muerte fué muy sentida por el pueblo en masa. Ha sido un día de luto para el Hospital y para el vecindario—exclama el historiador del Ferrol Sr. Montero y Aróstegui.—Su familia y sus numerosos amigos, recibieron los últimos alientos del hombre que en la agonía no cesaba de recordar un establecimiento de Caridad que habia sido el único objeto de sus afanes. Hasta en la muerte quiso ser igual á los pobres enfermos, sus hermanos; pues despreciando su posición y las vanidades del mundo, habia dispuesto que su cadáver se llevase al depósito del Hospital, y que desde allí fuese conducido sin pompa alguna del cementerio, en la misma tumba, con el mismo manto y en la propia forma que se conducían los restos mortales de los pobres que fallecían en aquel establecimiento. Su graduación militar era entonces la de coronel; y sin embargo su familia y los jefes de la plaza, respetando sus disposiciones, quisieron colocarlos sin faltar á la ordenanza, amortajado el cadáver, fué efectivamente conducido el Hospital, y en su capilla estuvo depositado en el mismo ataúd y con el propio manto de los pobres sobre el hábito de Santiago, á cuya orden militar pertenecía. Allí sobre el pavimento permaneció á la espectación pública, alumbrado solamente con los cuatro faroles que tenia la tumba, y en la misma forma fué llevado al cementerio el día 21, haciéndose la plaza los honores militares. Su entierro puede decirse que fué una solemne procesión. Todas las clases, pobres y ricos, acompañaban y seguían con los ojos anegados en lágrimas, el modesto féretro que conducía los restos mortales del hombre, que con una constancia y fuerza de voluntad, poco comunes, habia levantado el asilo de caridad que hará recordar su nombre con respetuosa gratitud á las generaciones venideras. Sobre su sepulcro corrieron por mucho tiempo abundantes lágrimas de los pobres á quienes con su asistencia habia librado de las garras de la muerte. ¡Justo reconocimiento que recogía los laureles sobre su tumba, el hombre cuyas sublimes virtudes deben ser imitadas!...

Como se ve, el humanitario proceder de Sánchez de Aguilera reconoca por base la doctrina evangélica, que sin ella no es posible sentir hacia nuestros hermanos nada que contribuya á remediar sus necesidades.

Nuestra sacrosanta Religión es la fuente en que se deben buscar los más puros y exquisitos consuelos de amor al prójimo; y este amor que fomenta en las almas nobles ese sentimiento hijo del Cielo que se denomina caridad cristiana, nos lleva á cumplir con nuestros semejantes los deberes que son prenda segura y firme de las más eminentes virtudes.

Jamás olvidemos que—según San Juan Crisóstomo—el Ser Supremo distribuye la recompensa de las buenas obras, no á porción del buen éxito de nuestras empresas, sino conforme el espíritu y la intención con que obramos en ellas.

El Domingo de Pascua de Pentecostés, 5 de Junio de 1892, con motivo de la traslación de la fuente incrustada en la muralla de la huerta del Hospital al centro de la plazoleta que hay á su frente y que lleva el nombre de tan ilustre prócer, la Hermandad de dicho asilo benéfico inauguró con toda pompa la estatua de tan preclaro protector colocándola sobre el pedestal de la fuente, habiendo asistido al acto la Junta del establecimiento, la Corporación municipal, Comisiones de la Marina y del Ejército, importantes vecinos del pueblo previamente invitados, y un gentío numerosísimo que, á los acordes de la música, sintió palpitar en él en lo más recóndito del alma los sentimientos delicados de una ternura inexplicable hacia tan insigne varón, cuyas excelencias de caridad describió y pronunció el discurso de inauguración de la referida estatua, el Presidente de la misma Hermandad, Excelentísimo Señor Don José Montero y Subielva, General de Infantería de Marina.

La memoria de Don Dionisio Sánchez de Aguilera será imperecedera; y el Santo Hospital, sobre cuya puerta de entrada se lee esta inscripción alusiva á su benéfico oficio: «*Aquí se ejercita la caridad. Año de 1781*», seguirá atendiendo y mirándose con el cariño que es consiguiente, por todas las personas de nobilísimos sentimientos. Su obra bienhechora será un timbre de gloria, porque el Ferrol conservó y conservará con orgullo un asilo en donde encuentra el pobre enfermo lenitivo á sus dolencias.

Roguemos á Dios por el eterno descanso de su alma, especialmente en este día tan señalado que nos recuerda el de su muerte, que bien merecido lo tiene el que como Don Dionisio Sánchez de Aguilera, tendió la mano al desvalido, y sacrificó su propia conveniencia por acudir siempre á socorrer con próspera solicitud el necesitado.

Omar.

El Ferrol, Abril, 1895.



Presupuesto ordinario para el año económico de 1895-96

Estado comparativo entre el presupuesto aprobado del próximo año económico de 1895-96 y del anterior.

Capítulos.	Artículos.	GASTOS	DIFERENCIAS		
			En más.	En menos.	
		Presupuesto del año económico de 94-95. Pesetas.	Presupuesto del año económico de 95-96. Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1.º	<b>Gastos del Ayuntamiento</b>				
1.º	Sueldos de empleados....	29822	34308'50	4486	"
2.º	Material de escritorios....	3500	3500	"	"
3.º	Suscripciones....	500	1500	1000	"
4.º	Conservación y reparación de la casa Ayuntamiento	500	200	"	300
5.º	Idem de efectos y mobiliario....	2000	200	"	1800
6.º	Quintas....	600	600	"	"
7.º	Elecciones....	800	700	"	100
8.º	Gastos menores y de representación....	"	"	"	"
9.º	Evaluación de la riqueza territorial....	500	500	"	"
10.º	Archivo municipal....	5000	"	"	5000
		43222	41508'50	5486	7200
2.º	<b>Policia de seguridad</b>				
1.º	Alcaldías y tenencias....	"	"	"	"
2.º	Guardia municipal....	47021	50315'50	3294'50	"
3.º	Equipo y vestuario de la guardia municipal....	3680	390	"	3290
4.º	Seguros de incendios....	200	300	100	"
5.º	Socorros de incendios y salvamentos....	5403	1350	"	4053
6.º	Veredas y extraordinarios.	"	"	"	"
		56304	52355'50	3394'50	7343
3.º	<b>Policia urbana y rural</b>				
1.º	Gastos generales....	18263	29640	11377	"
2.º	Alumbrado....	40550	46550	6000	"
3.º	Limpieza....	3600	3600	"	"
4.º	Arbolado....	4998	4998	"	"
5.º	Animales dañinos....	"	"	"	"
6.º	Mercados y puestos públicos....	"	"	"	"
7.º	Mataderos....	870	870	"	"
8.º	Cementerios....	1377'50	1577'50	200	"
9.º	Aguas....	9000	1000	"	8000
10.º	Deslinde y amojonamiento	"	"	"	"
		78658'50	88235'50	17577	8000
4.º	<b>Instrucción pública</b>				
1.º	Personal de instrucción primaria....	15100	15100	"	"
2.º	Material de escuelas....	3775	3775	"	"
3.º	Retribuciones....	5933'33	5933'33	"	"
4.º	Alquileres de edificios....	8848'50	8848'50	"	"
5.º	Premios y subvenciones....	2500	2500	"	"
6.º	Gastos de la Escuela de Artes....	6000	6000	"	"
		41256'83	41256'83	"	"
5.º	<b>Beneficencia</b>				
1.º	Gastos generales (Hospicio)	27000	27048'75	48'75	"
2.º	Socorros domiciliarios....	2134'20	2000	"	134'20
3.º	Auxilios benéficos....	"	"	"	"
4.º	Socorros y conducción de pobres transeuntes....	400	400	"	"
5.º	Idem á emigrados pobres..	100	100	"	"
6.º	Subvenciones á establecimientos benéficos....	1000	1000	"	"
7.º	Aumentos y alteraciones de cada establecimiento de beneficencia....	"	"	"	"
8.º	Casa de Socorro....	3206	2888'75	"	317'25
9.º	Higiene especial....	1524'65	25	"	1499'50
		35364'70	33462'50	48'75	1950'95
6.º	<b>Obras públicas</b>				
1.º	Entretimiento de edificios....	1500	1500	"	"
2.º	Idem de caminos vecinales y puertos....	362'52	362'52	"	"
3.º	Idem de puentes y cañerías	1000	1000	"	"
4.º	Idem de alcantarillas....	"	"	"	"
5.º	Idem del matadero....	500	500	"	"
6.º	Idem del mercado y ferias.	5090	"	"	5090
7.º	Aceras y empedrado....	114426'56	40000	"	74426'56
8.º	Personal de obras por administración....	"	"	"	"
9.º	Material de id. por id....	10000	20000	10000	"
10.º	Reparación de la Casa Consistorial....	11000	15000	4000	"
11.º	Idem del Cementerio....	1619	1200	"	1419
		145498'08	78562'52	14000	80935'57
7.º	<b>Correccion pública</b>				
1.º	Personal del depósito municipal....	16684'55	26260'85	9576'30	"
2.º	Material de idem....	"	"	"	"
3.º	Carcel de partido....	"	"	"	"
4.º	Socorro á presos y detenidos....	"	"	"	"
		16684'55	26260'85	9576'30	"
8.º	<b>Montes</b>				
1.º	Personal....	"	"	"	"
2.º	Conservación y fomento del arbolado....	"	"	"	"
3.º	Deslinde y amojonamiento.	"	"	"	"
4.º	Aprovechamientos comunales....	"	"	"	"
		"	"	"	"
9.º	<b>Cargas</b>				
1.º	Censos corrientes....	29'75	29'75	"	"
2.º	Censos atrasados....	"	"	"	"
4.º	Funciones y festejos....	2000	4500	2500	"
4.º	Pensiones....	18665'25	17572	"	1093'25
5.º	Intereses y amortización de empréstitos....	"	"	"	"

6.º	Créditos reconocidos....	55921'70	82163'92	26242'22	"
7.º	Subvenciones de ferrocarriles....	"	"	"	"
8.º	Id. y compromisos varios..	"	"	"	"
9.º	Expropiaciones....	2000	10000	8000	"
10	Litigios....	"	"	"	"
11	Pósitos....	"	"	"	"
12	Suministros al Ejército...	"	"	"	"
13	Contingente para gastos provinciales....	104019'37	104019'37	"	"
14	Gastos del Juzgado municipal....	1000	1500	500	"
		183636'07	219785'04	37242'22	1093'25
10	<b>Obras de construcción nueva</b>				
1.º	Caminos....	"	"	"	"
2.º	Fuentes....	"	"	"	"
3.º	Planos....	"	"	"	"
4.º	Casa Consistorial....	"	"	"	"
5.º	Cementerios....	"	"	"	"
6.º	Paseos....	"	10000	10000	"
7.º	Ensanche y alineación....	"	"	"	"
8.º	Hospicio municipal....	20000	25000	5000	"
9.º	Edificio Escuela de Ferrol viejo....	27021	7000	"	20021
10	Mercado del primer distrito....	5000	8000	3000	"
11	Estátua Marqués Amboage.	30000	30000	"	30000
12	Estátua de Mendez Nuñez.	"	3000	3000	"
		82021	53000	21000	50021
11	<b>Imprevistos.</b>				
Unico	Imprevistos....	3461'45	5000	1538'55	"
12	<b>Resultas</b>				
Unico	Obligaciones de presupuestos cerrados....	3461'45	5000	1538'55	"

ARTÍCULO PARA TODOS

LA PRENSA LOCAL

Con el primero de estos títulos publicamos el miércoles un artículo, que dedicábamos, entre otras entidades, á la Prensa. En él exponíamos—como recordarán nuestros lectores—una idea que, á nuestro juicio, era la más conveniente para encauzar el movimiento de compasión que despertó en España la pérdida del Regente. Ni *El Correo Gallego*, ni *La Democracia* han tenido para esa idea una palabra. Ni siquiera las que dicta la cortesía, cuando el compañerismo ú otras consideraciones, nos obligan á emitir nuestro parecer. Deploramos, en el alma, la indiferencia de los colegas en un asunto de tan gran interés para los cientos de familias cuya miseria pretendíamos y pretendemos aliviar. El aislamiento en que nos dejan no disminuye nuestro entusiasmo. Que la caridad es mas grande cuanto más esfuerzos hay que hacer para practicarla.

Al día siguiente de publicar nuestro artículo telegrafiaron las agencias de Madrid que, en vista del deseo manifestado por los jefes y oficiales de los cuerpos de la Armada, de dejar un día de su haber en favor de las familias de los tripulantes del crucero, el Ministro de Marina iba á invitar á todos los demás individuos, de los cuerpos subalternos, marinería, etc., hicieran lo propio. También, con igual fecha, leíamos en los periódicos de Barcelona, que el Banco de aquella capital encabezaba con 10.000 pesetas una suscripción con cuyo producto pudiera obtenerse una pensión perpétua para los herederos de los naufragos.

Una y otra cosa entran, de lleno, en los términos en que formuláramos nuestro pensamiento. Los propósitos del *Banco de Barcelona*, son, precisamente los de LA MONARQUÍA.

Congratulámonos de hallar en algún sitio que, aunque parezca raro, no es el Ferrol, la misma idea, el mismo sentimiento de dolor é igual manera de aliviarlo, que no hemos encontrado en la prensa de esta ciudad.

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión. El objeto que la promovía era el deseo del señor Couce de averiguar algo así como *irregularidades* que en aquella casa se cometan con la adquisición del material de escritorio.

Dicho concejal presentó una proposición pidiendo que ese material se adquiriera por subasta. El Alcalde picado de curiosidad y, sin duda, receloso preguntó los motivos que tenía el señor Couce para proponer semejante cosa. Y el señor Couce, que no se muere de la lengua cuando quiere, dijo que porque el material de escritorio que se adquiría para las oficinas del Ayuntamiento era muy malo y caro.

No sabemos si porque el Alcalde se dedica al comercio de estos objetos, ó por qué, el caso es que tales palabras le hicieron dibujar un mohín de disgusto.

Los señores Lopez Varela y D. Pedro Rodríguez no recibieron, tampoco, muy bien la franqueza del señor Couce, y, entre unos y otros, después de mil vueltas y revueltas se acordó que el Concejo se reuniera en sesión secreta.

Lo que en ella ocurrió debió ser bueno, pues duró media hora, y al reanudarse la pública se hizo ver á los asistentes que todos eran tan amigos como antes y que allí nadie estaba ofendido porque nadie se atrevía á ofender á nadie. Y á todo esto el reloj del despacho del Alcalde daba las once, con toda regularidad.

ELECCIONES MUNICIPALES

El comité conservador

Invitado por su respetable jefe el excelentísimo señor D. Nicasio Pérez, e reunió anoche, en su casa habitación, el comité del partido conservador de esta ciudad, para tratar de las próximas elecciones municipales.

Asistieron los señores D. José Losada Seguro, D. Ricardo González Cal, D. José Caballero, D. Estanislao López de la Ballina, D. Pablo Benitez, D. Joaquín Joffre, D. Augusto Lorenzo, D. Gumersindo Meirás y D. Eduardo Jádenes.

Escusaron su asistencia por enfermedad ó desgracias de familia los señores D. Demétrio Pla, D. Francisco Bellas Uría, don Víctor Borrás, D. Agapito Meirás y don Juan Romero.

El señor Pérez dió cuenta al comité de haber recibido la visita de una comisión del partido fusionista, compuesta de los señores Baamonde, Calvo de Castro y Panín, solicitando la unión de aquel partido con el conservador, para la próxima lucha electoral municipal.

Por unánime parecer se acordó admitir esta coalición, como mejor medio para llevar al Municipio, dignas, íntegras y prestigiadas personas que enderecen la torcida marcha de la administración de los intereses populares.

Designóse una comisión compuesta de los señores D. Nicasio Pérez, D. Ricardo González Cal y D. Estanislao López de la Vallina para que se entienda con la del fusionismo para establecer las condiciones de la unión.

LOS DE CONSUMOS

El arrendatario con sus arbitrariedades en el cobro de derechos á artículos que no los tienen, y los dependientes con sus proceder de arriendo de consumos se hace aquí de todo punto intolerable y precisa que el vecindario tome una determinación.

De un nuevo atropello vamos hoy á dar cuenta, más que á nuestros lectores, á las autoridades para que dicten severas medidas é impongan el debido castigo á los que lo originaron.

A las ocho de la noche de ayer regresaba de Narón y entraba por la Puerta Nueva, en un coche de Genaro, la Sra. Viuda de Aranguren acompañada de dos hijas y de su amiga la señorita Amparo Roberes.

A llegar á dicha Puerta, los del resguardo de consumos las obligaron á bajarse del coche y á ser registradas individualmente, por la matrona del fiato.

La vergüenza y el disgusto que este proceder—tanto más inicuo cuanto que las frases menos cultas abundaban en los argumentos de los de Consumos—produjo en dichas señoras, puede figurárselo el lector.

La Sra. viuda de Aranguren, que venía enferma, lloraba y suplicaba que si tal registro quería hacerse, la permitieran volver á Narón, llevando en el coche á un empleado del resguardo; á los ruegos y llantos de dicha señora uníanse los de sus hijas y amiga, pero nada convencía ni conmovía á aquellos esbirros, incapaces quizá de saber distinguir á las personas decentes de los matuteros y de conocer las consideraciones y respeto que debe guardarse á las señoras.

Estas tuvieron que entrar en la caseta del registro, poco menos que á puñadas, donde sufrieron la más denigrante requisa.

El único contrabando que los celosos inquisidores hallaron fué un pequeño cestito con maíz que voluntariamente les presentó la Sra. de Aranguren, cuyos derechos ascendían á la respetable suma de cinco céntimos.

Tal es el último abuso cometido por Consumos. La Sra. de Aranguren—que se halla afec-



tadísima por el suceso de anoche—piensa llevar el asunto a los tribunales, en los que indubitablemente se castigará con justicia semejante hecho.

### CRÓNICA MARÍTIMA

#### El Ferrol

Cesó en la brigada torpedista del Arsenal y embarcó en el crucero *Infanta María Teresa* el segundo condestable Robustiano Lopez Rodriguez.

—Desembarcó del crucero *Infanta María Teresa* y pasó a la brigada torpedista el primer condestable sin antigüedad segundo efectivo D. Angel Mauriz Baldo.

—Se cursó al Ministerio de Marina la instancia promovida por el segundo maquinista D. José Rodríguez Taboada en súplica de abono de diferencias de haberes por el quebranto de moneda que sufrió en Shangay.

—Pasó a la Comandancia de Ingenieros el expediente promovido por Manuel Diaz Lago en súplica de tomar parte en los exámenes de aprendices maquinistas que han de tener lugar en 1.º de Mayo próximo.

—Ha sido autorizado para fijar su residencia en la Coruña en uso de la situación de excedencia en que se encuentra, el contador de navio de primera clase D. Lorenzo Moncada Guillén.

—Pizó al Intendente el expediente de indemnizaciones por diferentes comisiones desempeñadas por el alférez de navio D. Alfonso Alvarez Zarracina y el teniente de navio D. Javier Foila.

—Ha sido pasaporte para trasladarse a la Coruña en comisión del servicio, el contador de navio D. Ramón Lopez Arenosa.

### NOTICIAS

El Capitán general del Departamento dió traslado a la Alcaldía de la R. O. del Ministerio de Marina, por la que se dispone la construcción del nuevo Hospital de Marina cuyas obras darán comienzo inmediatamente.

Es probable que el miércoles se inaugure el alumbrado eléctrico en esta población.

Ha llegado a esta ciudad el coronel de ingenieros militares D. Manuel Vallespin, con objeto de recibir en nombre del Gobierno las obras del castillo de la Palma.

Hoy salieron al Polígono de Catabois, con objeto de foguearse, los nuevos reclutas incorporados recientemente a las fuerzas de Infantería de Marina.

Desde el día de mañana, prestarán el servicio de guardia, en la casa de socorro, el médico señor Latorre y el practicante señor Cabarcos.

Hoy se terminará en la casa de socorro la vacunación de adultos.

Los empleados del *Mercado Central* no solo se contentan con promover escándalos por el cobro de los talones, sino que sus atropellos se extienden a cuantas personas pasen bajo su vista.

Un cobrador de dicho *Mercado* atropelló ayer a un repartidor de LA MONARQUÍA porque este, cumpliendo con su deber, se negó a darle un número del periódico.

Sr. Alcalde, Sr. Arredatario, Sres Municipales: los abusos y las tropelías de todo género que cometen los empleados del Mercado Central exigen que cumplan ustedes con su obligación, no solo para tener a raya a esa gente, sino, para garantizar la tranquilidad de todos los vecinos que ya escapan de tales empleados como de un perro rabioso.

Se interesa la presentación en la Jefatura de E. M. del artillero de mar de primera José Cácer Castro, para enterarle de un asunto que le conviene.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se tratará del nuevo lugar donde debe emplazarse el Mercado de Esteiro, en vista de que se van convenciendo los concejales de que no podían disponer a su antojo de los terrenos de la calle de Taxonera.

El sabio y elocuente magistral de la catedral de Lugo D. Antolin López Pelaez ha aceptado el encargo para pronunciar la oración fúnebre en las exequias por el Regente que se celebrarán en la parroquia castrens.

Todavía no se ha fijado de un modo definitivo la fecha en que deben verificarse.

Ayer zarpó de Vigo la escuadra inglesa del Canal.

El Ministro de Marina ha ordenado se activen las obras de los cruceros *Vizcaya* y *Alfonso XIII* para navegar en el mes de Julio. Créese que dichos buques serán enviado a Filipinas.

La Reina manifestó a los ministros que encabezaría con diez mil pesetas una suscripción en favor de las familias de los naufragos del crucero *Reina Regente*.

En la Audiencia de la Coruña entraron las siguientes causas:

Del Ferrol: Contra Agustín Burgos por maltrato y hurto, y de Puenteume: Contra José y Fermín Arnos y Antonio Palmeiro, por lesiones.

El general segundo cabo de Filipinas telegra-

fió al Gobierno desde Manila diciendo que un horroroso incendio ha destruido casi por completo el Taytan, pues se han quemado más 2.000 casas.

Los habitantes quedan en la más completa miseria.

En este siniestro ha perecido un anciano.

El cablegrama del general segundo cabo de Filipinas termina así:

«Envío socorros. Solicitaré crédito extraordinario para remediar desgracia, vista importancia del siniestro.»

Ha sido curado en la casa de socorro un niño de 3 años llamado José del Río, de una herida incisa en la región frontal a consecuencia de una caída en su propia casa.

La comisión del Ayuntamiento encargada del adorno de la iglesia de San Julián para los funerales que se han de celebrar en sufragio de las víctimas del Regente, la componen los señores Permuy, Lopez Varela, Liste, Leira y Maristany.

Todavía no se sabe que orador pronunciará la oración sagrada.

El jefe de la guardia Municipal acompañado de tres números dió una batida a la chiquillería que entretiene sus ocios en el ejercicio de la honda.

Es de suponer que se repitan tales batidas.

Por arte de encantamiento—pues nadie la había mandado venir—se recibió ayer de Coruña la verja que ha de colocarse alrededor del pedestal de la estatua de Mendizábal.

Pero resulta que la tal verja no tiene las dimensiones pedidas y necesarias, por cuyo motivo se volvió a enviar a la casa constructora.

Se recibió en la Capitanía General un telegrama del Ministro disponiendo que se balle lista la fuerza de infantería de Marina destinada a Cuba para marchar al primer aviso.

Hoy se repartió en esta ciudad la correspondencia general de Cuba.

Ayer hicieron entrega de las prendas mayores de uniforme las fuerzas de Infantería de Marina destinadas a Cuba.

Pasó al intendente para su informe el expediente promovido por doña Josefa Serantes Alonso madre del cuarto maquinista fallecido D. Manuel Núñez Serantes, en súplica de pensión.

Ha sido promovido a segundo buzo de la dotación del Arsenal Bernardo Rodríguez García.

Procedente de Bilbao debe llegar mañana a este puerto el transporte *Legapi*, que zarpó hoy a las diez.

Conduce dos cañones de 28 centímetros para el *Vizcaya*.

Por falta de número no se reunió hoy la junta del censo electoral.

Hoy se administró el Viático a los enfermos de la parroquia del Socorro.

En los exámenes verificados ayer en Madrid para ingreso en la Escuela Naval, resultaron reprobados, en inglés, los números 44 y 53 y aprobados los restantes.

Hoy empiezan los de aritmética.

### BOLETIN RELIGIOSO

Solemnes cultos que la congregación de Nuestra Señora de los Dolores (V. O. T. de Servitas) celebra en la tercera dominica de cada mes.

El domingo 21, a las ocho de la mañana habrá Misa de Comunión geneneral y al toque de oraciones darán principio los Ejercicios con exposición de S. D. M. continuando con la Estación al Santísimo Sacramento, Corona Dolorosa, Meditación espiritual, procesión con la venerada Imagen por el interior del templo, durante la cual se canta la Letanía; terminando estos piadosos edíficantes Cultos con la Salve a la Santísima Virgen.

Nota.—Los Congregantes de ambos sexos que después de haber confesado y comulgado asistan a la procesión de la Santísima Virgen, ganarán Indulgencia plenaria, concedida por el Sumo Pontífice Clemente XII en 7 de Diciembre de 1734.

### POR TELEGRAFO

#### La insurrección en Cuba

##### NOTICIAS OFICIALES

Madrid 20, 2 m.—Segun noticias oficiales los insurrectos atacaron a un destacamento en dos caminos.

Nuestras tropas, despues de una encarnizada lucha, los rechazaron valerosamente ocasionándole tres muertos y varios heridos y consiguiendo una completa dispersión de los insurrectos.

#### Noticias de Nueva York

Madrid 20, 2'15 m.—Telegramas recibidos de Nueva York, dicen que 750 insurrectos atacaron al importante pueblo de Guanánamo, siendo rechazados despues de producirles catorce muertos.

Una partida de insurrectos prendió fuego a varios ingenios.

Telegrafian también que el general Martínez Campos ha publicado una proclama por la cual se indultará a todos los insurrectos que se presenten, a excepción de los jefes de partida.

#### Desmientese

Madrid 20, 2.30 m.—En los centros oficiales me manifiestan con motivo del telegrama anterior que no tiene el Gobierno conocimiento de esos hechos; y como quiera que es sabida la simpatía que los Estados Unidos muestra por el movimiento separatista de Cuba, los telegramas de Nueva York hay que recibirlos con la natural reserva.

#### Martinez Campos

Madrid 20, 2.40 m.—El señor Martínez Campos se ha dirigido hacia Manzanillo acompañado de fuerzas para disponer el plan de ataque que como conocedor de aquella isla ha de empezar muy en breve.

#### Azúcares

Madrid 20, 2.50 m.—Se ha publicado un R. D. por el cual se rebajan los derechos de carga en los azúcares que procedan de Puerto Rico.

#### Los créditos de la Escuadra

Madrid 20, 3 m.—Ha sido nombrada una comisión con el objeto de examinar el crédito concedido a la Escuadra. Se ha distribuido en tres ponencias a fin de que los trabajos se hagan con la mayor escrupulosidad.

#### Cortes

Madrid 20, 3.10 m.—Las sesiones celebradas en ambas cámaras han carecido de interés.

#### Bolsin

Table with 2 columns: Item and Price. Interior... 70,30; Exterior... 81,00; Cambios con Paris... 11,30

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

### SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

#### Variación de precios

Salchichón de Vichs, kilo, 5'95.—Leche condensada, lata, 1'40. Jerez fino de Fernando y González, botella, 2'50; Jerez muy añejo de id. id., id., 3'25; Amonillado Macharnudo de id. id., id., 3'75. Chorizos de Astorga, kilo, 4 pesetas.—Ron Negrito, botella, 4'40.—Ron Jamaica, litro 2'75.—Azucar florete, kilo, 1'15.

#### Piso alto

##### Géneros recibidos

Jabón rosa de España, idem Wuisior. Sección de costurera. Se participa a los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

### CARLOS ANGUIERA TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA

145—REAL—145

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte.

145—REAL—145.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

#### LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26. Coruña

### VENTA

El domingo 28 de Abril, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Canjido Conde Fernandez, la venta en pública subasta de las fincas siguientes, radicantes en esta ciudad:

- 1.ª Una casa de dos cuerpos y bohardilla con patio, número 21 de la calle de Sinforiano Lopez ó Real.
2.ª Otra casa de dos cuerpos y desván con patio número 28 de la misma calle de Sinforiano Lopez ó Real.
3.ª Otra casa de dos cuerpos y bohardilla, con patio número 36 de la calle de María, frente a la plaza de Armas.
4.ª La planta baja con su patio de la casa de dos cuerpos, número 96 de la calle de María.
5.ª La casa de dos cuerpos y bohardilla, número 55 de la calle de Espartero.
Y 6.ª Otra casa de dos cuerpos con patio número 40 de la misma calle de Espartero.
En dicha Notaría (Magdalena, 75, pral), informarán de los títulos de propiedad y de los tipos fijados para la subasta.

### VENTA Y COMPRA

permanente de casas solares y fincas rústicas. Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos. Informarán de doce a una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, pral.

### LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros a fin de que den el mejor resultado y duración a nuestros consumidores y a todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar a nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos a nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de todas las clases de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente a ropa blanca. Se hacen trajes a la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzos de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se ordenan camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

### PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Baseñanza.—Precios económicos.

#### PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Unico punto de venta en Galicia de ambas fábricas es el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

#### SATURNINO MONTALBO

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende Música de todas las ediciones, a precios reducidos

#### MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

Table with 2 columns: Item and Price. Eslava... 9'25; Panzeron A. B. C. 1.ª parte... 2'25; Idem... 2'25; METODOS COMPLETOS PARA PIANO; Arangura... 12'50; Le Carpentier 1.ª parte... 2'50; Idem... 2'50; Estudios de Cramer y Bertini Cada cuaderno... 1'50; Leccoupey... 5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo a los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

### CHOCOLATES

#### EL HERALDO DE FERROL

DE

#### LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA) DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES exquisitos, elaborados a máquina y a brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

#### SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, son de superior calidad.

38, María, 38 y 147, Real, 147.

### VENTA

de la casa número 37 de la calle de la Magdalena compuesta de alto y bajo haciendo esquina. En la calle de Sanchez Barcáiztegui, núm. 9, darán razón.

### PIANOS STEINWAY.

### PIANOS RONISCH.

### PIANOS LUBITZ.

### PIANOS BORD.

### PIANOS BOISSELOT.

### PIANOS CHASSAIGNE.

### PIANOS M. NAVAS.

#### HARMONIUMS

Ventas al contado y a plazos. Música de todas ediciones e instrumentos A. OLIVER, REAL, 145, FERROL.

### ACADEMIA DE DIBUJO

para

MAQUINISTAS DE LA ARMADA Y DEL COMERCIO DIRIGIDA POR D. JOSÉ IGLESIAS María (Plaza de Armas) 100.





SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 8, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 18, de Santander el vapor ANTONIO LOPEZ con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cadiz, el vapor SANTO DOMINGO haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.  
 RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cadiz Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este ultimo punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costaferme y Pacifico. Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendran lugar los dias 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogoy Yokohama  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.  
 El vapor ISLA DE PANAY saldrá el 26 de Barcelona.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.  
 Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cadiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagan. El dia 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
 Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.  
 VENTA AL POR MAYOR : P. LEBEAULT y C<sup>o</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

No es un remedio nuevo que está aún por probarse. Lo conocen favorablemente y lo recetan los principales médicos en casi todos los países del mundo desde hace más de veinte años. Esto se debe á que la Emulsión de Scott es valiosísima en todos los casos de extenuación ó pérdida de carnes. La Tisis, que se consideraba incurable antes de conocerse la Emulsión de Scott, cede ahora rápidamente en sus primeros grados á la potente influencia de este medicamento. Es un maravilloso nutritivo. Con su uso los niños se desarrollan y engruesan cuando la alimentación ordinaria no les nutre en absoluto.

Exíjase la legítima que lleva adherida á la cubierta la efigura del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.  
 Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.



Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales. Carretas 39, Madrid

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CABO  
 REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.

VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER  
 Es el mejor cosmético  
 Hace crecer el Cabello



DESTRUYE LA CASPA  
 Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rásposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS BONISCH

Los pianos Bonisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaing y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

LINEAS DE VAPORES de Ibarra y C.<sup>a</sup> de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escaia de este puerto en los dias siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol: D. Demetrio Plá. Real núm. 156.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá  
 MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas

con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES.

Maravillosas en sus efectos, sedantes y espectoraes por excelencia, inofensivas hasta para los niños, indispensables á todo enfermo del pecho.—Caja de 2 y 4 reales, boticas y droguerías.—Dr. Morales, 39 Carretas, 39, Madrid.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO, Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanec hijos. Ferrol, Hijos de Santos Galán.